

Inspecciones legales en instalaciones industriales (T-24)

MODALIDADES

Este curso está disponible en Live Training (En director) e IN COMPANY.

DIRIGIDO A

Responsables de calidad, medio ambiente y/o seguridad y salud en el trabajo, directores de mantenimiento, técnicos de mantenimiento, calidad, medio ambiente y/o seguridad y salud en el trabajo o todas aquellas personas que estén involucradas directa o indirectamente en la gestión de instalaciones.

OBJETIVO

- Conocer el marco regulatorio en España de la seguridad industrial
- Conocer los Reglamentos de Seguridad Industrial y sus ITC, bajo la Ley 21/1992 de Industria
- Analizar el campo de aplicación y estructura de estos reglamentos
- Conocer las responsabilidades de titulares: mantenimiento, inspección
- Adquirir los conocimientos necesarios sobre las inspecciones y controles que hay que realizar a los equipos e instalaciones industriales (plazos y operaciones fundamentales)

CONTENIDO

- Histórico de la legislación en materia de seguridad industrial
- Introducción: conceptos generales, agentes y periodicidades en inspecciones legales
- Reglamentos de seguridad industrial: instalación, revisiones e inspecciones
 - Electricidad: Líneas aéreas (LAT), Centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación (RAT), baja tensión (REBT) y eficiencia energética en alumbrado exterior (EEAE)
 - Elevación: ascensores y grúas (RAE). Máquinas
 - Equipos a presión (REP)
 - Distribución y utilización de combustibles gaseosos (RCG)
 - Instalaciones frigoríficas (RSIF)
 - Almacenamiento de productos químicos (APQ)

- Instalaciones de protección contra incendios: industria (RSCIEI), edificación (RIPCI)
- Instalaciones petrolíferas (IPE)
- Instalaciones térmicas en edificios (RITE)

DURACIÓN

2 días - 12 horas

EL ALUMNADO RECIBIRÁ

Acceso a la Biblioteca Virtual de Campus AENOR durante dos meses.

En nuestra Biblioteca Virtual tendrás acceso la legislación de aplicación actualizada en soporte digital, así como a una amplia selección de normas de diferentes sistemas de gestión.

En estos documentos podrás subrayar, hacer anotaciones y muchas funcionalidades más que podrás utilizar durante tu formación con AENOR.

CERTIFICADO

Al realizar el curso el alumno/a recibirá un certificado de asistencia emitido por AENOR. Se expide a todos los alumnos/as que asistan al menos al 80% de la duración total del curso.

IN COMPANY

Este curso también está disponible en exclusiva para su empresa bajo la modalidad de formación In-Company. Si te interesa nuestra formación In Company, ponte en contacto con nuestro servicio de atención al cliente, y estudiaremos tu caso de forma personalizada, facilitándote un presupuesto de forma inmediata.

- Escríbenos a formacion-ic@enor.com
- Llámanos a (+34) 914 326 125